

E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: Historia



Docente: Tavernese, Maximiliano

Curso: 2° C

Unidades / Contenidos

- Unidad n° 1 : “América y Europa: vínculos coloniales a partir de la crisis del siglo XIV”
- La crisis del siglo XIV. Transición del feudalismo al capitalismo. Los factores de expansión. Búsqueda de alternativas al comercio de especias. Cambios en las mentalidades y formas de ver al mundo (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**). El Renacimiento. La Reforma Religiosa. Sociedades originarias de América. Grupos sociales. (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**)
- Unidad n° 2 : “ La formación del mundo americano colonial”
- La colonización de América. Sociedad y territorio: La organización de las grandes unidades políticas y su concreción en la organización territorial. Impacto de la conquista, la empresa militar. Catástrofe demográfica: condiciones de trabajo, enfermedades, destrucción del tejido social y de los sistemas económicos nativos. (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**). Organización del sistema económico colonial.
- Unidad n°3: “ América y Europa en el contexto de la formación del sistema capitalista”
- La revolución agrícola. La revolución gloriosa. La revolución industrial. El proletariado. Condiciones de trabajo (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**). La expansión de la revolución industrial. Crisis del orden absolutista. Iluminismo. Revolución francesa. América durante la organización de su estructura económica. La división internacional del trabajo. (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**) La economía extractiva.
- Unidad n°4: Formación de los entramados socioculturales latinoamericanos
- Espacios de relaciones culturales asimétricas: ámbitos religiosos, convivencia doméstica, relaciones de trabajo. Hegemonía y cultura. (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**)
- • Presencia de la multiculturalidad en la vida cotidiana, la alimentación, las creencias, los valores,
- la comunicación y las expresiones artísticas, plásticas, musicales, danzarias, otras. (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**)
- • Movimientos y luchas actuales de resistencia aborígen en la Argentina, en la lucha por el territorio ancestral. (**contenido trabajado en relación a propósitos de la ESI**)

Pautas y criterios de evaluación

- Los estudiantes tendrán un mínimo de 3 (tres notas) por trimestre.
- Se evaluará mediante evaluaciones escritas, trabajos prácticos integradores, evaluaciones trimestrales y lecciones. Dependerá del docente la utilización de dichos métodos de evaluación durante el año, de acuerdo al tiempo y a los temas vistos.
- Se extraerán notas del desempeño áulico, de la utilización del aula virtual y del cumplimiento de las tareas prácticas, con respecto a plazos trimestrales.
- La ausencia a las evaluaciones, será justificada siempre y cuando, se de previo aviso al docente de la ausencia, y se haya presentado el debido certificado o nota familiar justificativa. La evaluación se rendirá SIN EXCEPCION en la clase posterior inmediata. La posibilidad de la evaluación se perderá si no existe justificativo alguno de ausencia.
- Con respecto a la entrega a destiempo de los trabajos prácticos con nota numérica, los estudiantes tendrán solo una posibilidad de entregar el trabajo, en la clase posterior inmediata, y se tendrá en cuenta, como nota máxima, 7 (siete). En caso de encontrarse imposibilitado a asistir a la institución, el alumno podrá enviar el trabajo práctico con algún familiar o compañero. Que anulada una tercera oportunidad de entrega, calificándose al estudiante, con un 1 (uno) por falta de entrega.
- Trabajos iguales, serán anulados, calificándose los con un 1 (uno).
- Evaluaciones iguales, serán anuladas, calificándose las con un 1 (uno).
- Las notas se promediara, junto con la ponderación correspondiente.

Especificaciones para mesas de exámenes regulares

- Con respecto a las mesas de exámenes (regulares o previas), en las mismas serán tomados, sin excepción, todos los temas vistos durante el año, y los alumnos deberán presentarse con la carpeta completa. Se utilizará la instancia oral, en los casos en que el docente necesite aclarar algunos temas que no hayan quedado claro con el examen escrito, el cual debe estar aprobado con no menos del 70%.